TEMBIPORU MARANDU HA ÑEMOASÁIRÃ
Motenondeha
Ministerio de TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Dictamen MITIC de Modificación de las EETT estándares de equipos informáticos

Certificado Nro.:
27540

2 7 5 4 0

http://servicios.mitic.gov.py

APROBADO

según Resolución Senatics N° 184/16, que reglamenta el procedimiento

En base al análisis realizado, el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC) resuelve:
APROBAR la modificación propuesta por, **CORTE SUPREMA DE JUSTICIA,** a las especificaciones técnicas estándares.
Los detalles a continuación:
Al respecto, se informa que no se encontraron puntos objetables, en su solicitud. Cabe aclarar que la consideración de cumplimiento se da únicamente en base a las características técnicas y a las justificaciones presentadas por la convocante, siendo ésta, la única responsable de la definición de las especificaciones

Notebook Tipo 3 - Personal

Cantidad requerida: 2

Especificaciones	Características a ser modificadas	Justificación
Licencias	Licencia de Windows 10 Pro de 64 Bits en español última versión, pre instalado y configurado con todas las actualizaciones y activaciones necesarias, con posibilidad de downgrade. Software Microsoft Office Estándar 2019 OPL Gobierno, pre instalado original en español, con licencia legal y CD de recuperación. Activado y Certificación Adjunta	Solicitamos sea considerada la inclusión dentro de las especificaciones técnicas estandarizadas, ya que son necesarias e imprescindibles en el momento de la utilización de los sistemas de la institución.

Fecha de Emisión: 05 octubre 2020, 13:58

Código Verificación:

Firmado digitalmente por ADOLFO DIOSNEL MARTINEZ ESCALANTE
Fecha: 2020.10.05 13:59:07 -03'00'

Aprobado por Director General de Infraestructura y Conectividad

Código de Verificación:
pzsn lcfe o7kv
Verifique la validez de este documento en:
https://servicios.mitic.gov.py/simple/validador